OTROSI N° 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° RC-PV335-07.

| | |
|---|---|
| CONTRATISTA | SERVICIO DE TRANSPORTE Y AGROINSUMOS ASSIAS S.A.S |
| CONTRATANTE | FUNDACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTE HIGIENE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO - SAHED |
| OBJETO | PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE EN EL MARCO DEL PROYEC BPIN 2021000100335 DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PARA LA COMPETITIVIDAD LABORAL EMPRESARIAL DE LAS COMUNIDADES RURALES, MEDIAN TRANSFERENCIA TÉCNICA E INNOVACIÓN EN LA COSECHA COMERCIALIZACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN EL DEPARTAMEN DEL CAUCA" |
| VALOR | CIENTO SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA NUEVE PESOS CON NUEVE CENTAVOS M/c ($160.452639,09) |

Entre los suscritos a saber **FUNDACION PARA EL SANEAMIENTO, AMBIENTE, HIGIENE, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE - SAHED**, empresa legalmente constituida, con domicilio principal en la Calle 58 N° 12-54, identificada con el NIT N° 900.541.075-8, representada legalmente por **JORGE EDWIN CARDENAS DE LA OSSA**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** y **SERVICIO DE TRANSPORTE Y AGROINSUMOS ASSIAS S.A.S,** empresa legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Montería, identificada con el NIT N° 901.206947-3, representada legalmente por **MARUEN ELIAS ASSIAS YANEZ,** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente **OTROSI MODIFICATORIO N° 1** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° RC-PV335-07,** en lo referente a las siguientes clausulas:

CONSIDERACIONES.

Teniendo como antecedente la ampliación del horizonte de ejecución del proyecto, por medio del cual se aprobó la modificación del rubro para el presente servicio, Las partes de común acuerdo han convenido realizar una adición presupuestal al valor del contrato, agregando la suma de **DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS CON NUEVE CENTAVOS M/c ($16.995.504,09)**, al contrato inicial, de igual manera se modifica el tiempo de ejecución, teniendo en cuenta la ampliación en el horizonte del proyecto, con el fin de poder cumplir con los objetivos y actividades del proyecto, dicha ampliación en tiempo y adición en los valores acordados genera la modificación de la siguiente clausula:

***PRIMERA: "TERCERA- VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO**: Para todos los efectos fiscales, legales y administrativos el valor del presente contrato es la suma de **CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/L ($ 143.457.143.oo)**, los cuales se cancelaran en pagos parciales mes vencido según el número de*

*servicio prestado, previa presentación de informe y entrega de evidencias de los servicios prestados y previa aprobación por parte de la supervisión del proyecto…"*

*SEGUNDA "SEGUNDA- DURACIÓN O PLAZO: El presente CONTRATO DE SERVICIOS, se ejecutará en un plazo de 23 meses, Con inicio de ejecución el 10 de noviembre de 2022 o hasta la finalización del rubro asignado para este servicio…"*

MODIFICATORIO

TERCERA- VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO: Para todos los efectos fiscales, legales y administrativos el valor del presente contrato es la suma de CIENTO SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON NUEVE CENTAVOS M/c ($160.452.639,09), los cuales se cancelaran en pagos parciales mes vencido según el número de servicio prestado, previa presentación de informe y entrega de evidencias de los servicios prestados y previa aprobación por parte de la supervisión del proyecto…

SEGUNDA- DURACIÓN: El presente CONTRATO DE SERVICIOS, se ejecutará desde el 10 de noviembre de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2024; o hasta la entrega la finalización del rubro asignado…

ACLARACION: El presente otrosí modificatorio deja sin efecto cualquier otra estipulación en lo referente al plazo y valor del contrato; Las demás cláusulas del contrato original permanecen iguales y sin modificaciones.

Para constancia y en señal de aceptación de todo lo ya manifestado en el presente documento, las partes firman en dos ejemplares del mismo tenor y valor, en la ciudad de Montería el día 20 de noviembre de 2024.

FUNDACIÓN SAHED
NIT 900.541.075-8
Contratante

Servicio de Transporte y Agroinsumos Assias S.A.S
NIT N° 901.206947-3
Contratista